

122
Especies, procurem los ²¹⁸ Ayuntamiento que exten
ni puede ser por abasto, no obstante temiendo la
ya Experiencia de lo danosísimo que han
Vido a este Publico los abastos que se han pro
porcionado, pues todos y Cada uno d'ellos ha sido
un universal negociado con muchas puertas haui
estas para tener esugio, como y quando han
querido hera de paresen que para Exami
nar un tan delicado punto pues es de las prin
cipalissimas Especies que Conducen a el ^{Alim.}
publico, no se partiese tan de improviso, sino
es que convocando a todos los Cavalleros de Re
flexione, y Consideren, si conviene, o no admitir
la propocicion que da motivo al Acuerdo y
Suplica de don Manuel Valles que pre
vide se sirva mandar se practique esta di
ligencia: Como la pide pues de lo contrario se
protesta no sean de su Cuenta y riesgo los
daños y perjuicio que acaesieren = El Señor
D. Joseph Obiedo que desde luego se Confirma
con el dictamen de esta Ciudad y para su
requerido faltando algunas Especies como
son la del Pescado Salado, agua dulce, y la
laca, vino, vinagre, y demas Comestible
desde luego en los mismos edictos se apregonen

